

## Acta de Visita

Centro	: CCP COPIAPO
Director	: Maylin Lozano Bustos
Correo electrónico	: maylin.lozano@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Atacama

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	11/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	29/05/2018
3	Hora inicio visita	12:50
4	Hora término visita	14:45
5	Nombre Centro	Sección Juvenil CPP
6	Dirección	Avda. Copayapu s/n, Barrio Judicial
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	
9	Fono	52 2 350975
10	Fecha de emisión de informe	25-10-2018
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	YAMKO PASTÉN ARDILES
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	MISAEEL BELTRÁN CRISOSTO

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Margarita Contreras Ríos	Seremi de Justicia y DDHH	
14	Inti Araya	Programa de Libertad Asistida	
15	Renán Gallardo	Ministerio Público	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	Yesenia Cortés Flores	Defensoría Penal Pública	
17	Verardo Rojas Oliva	Programa de Libertad Asistida	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación. Existen 4 celdas con capacidad para 8 jóvenes. Al momento de la visita hay dos jóvenes cumpliendo sanciones.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No aplica
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Existe un protocolo establecido por Gendarmería de Chile para el ingreso y distribución de jóvenes a la sección juvenil, el cual establece criterios y pasos para el ingreso de lunes a viernes en jornada diurna y para jornada nocturna de lunes

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>a viernes y fines de semana, los cuales de acuerdo a entrevista con encargado de la sección se cumple. Estos criterios establecen los siguientes puntos en caso de ingreso de Lunes a viernes en jornada diurna: 1° Entrevista del joven con jefe de Sección Juvenil, o quien lo subrogue. Éste es el responsable de consolidar los primeros antecedentes del joven en un documento tipo (ficha de ingreso) e informar sobre el funcionamiento de la sección (entrega de catálogos de derechos y deberes, faltas y sanciones y código de convivencia). 2° Entrevista con coordinadora técnica de la sección, o quien le subrogue, quien es la responsable de recabar antecedentes complementarios e informar a la familia el ingreso del joven. Antecedentes que son registrados en la ficha de ingreso. 3° Derivación del joven al sector de recreación (segregación momentánea) y /o patio común. Esto conforme a la evaluación previa de los antecedentes iniciales por parte del jefe y coordinadora técnica (perfil conductual, salud mental, otras). 4° Análisis de caso extraordinario (jefe de sección, encargados, personal de trato directo, coordinadora técnica, y si corresponde dupla psicosocial del proyecto licitado), instancia donde se evaluará las condiciones de seguridad, salud y técnica del caso, para su posterior segregación, todo cuanto quedará registrado en acta y en documento tipo (protocolo de segregación). 5° Derivación del joven al dormitorio establecido, conforma a la evaluación anterior. Los procedimientos establecidos para nuevos ingresos, de lunes a viernes en jornada nocturna y fines de semana, establecen los mismos criterios y se adicionan medidas para garantizar el aviso a la familia al día hábil siguiente y la realización de evaluaciones de rigor de equipo técnico y ubicación definitiva del joven de acuerdo a evaluación post ingreso. Al momento de la visita los jóvenes ocupan dormitorios individuales.</p>
4	<p>Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.</p>	<p>No aplica. La sección no fue diseñada para atender población femenina.</p>
5	<p>Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.</p>	<p>No aplica. No han recibido jóvenes transgénero/transsexual, y en caso de existir requerimiento debería ser trasladado a sección juvenil de otra región, ya que no existen infraestructura acorde para su atención y segregación (hay un solo baño disponible y un segundo SSHH se encuentra en malas condiciones). Por lo anterior, no se puede albergar a un joven en condiciones mínimas de seguridad y dignidad.</p>
6	<p>En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?</p>	<p>No aplica</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>- Se han mejorado las dependencias. - El lugar permanece limpio y ordenado, ya que los</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>jóvenes realizan aseo y mantienen la higiene del lugar. - No hay sobrepoblación. - Los espacios disponibles han sido reparados y se han distribuido y organizado de mejor manera. - Hay mayor disponibilidad de luz solar. - Los espacios están más ventilados.</p> <p>- Los servicios higiénicos se encuentran en malas condiciones (falta de luz, filtraciones, infraestructura deteriorada, hongos, humedad y en malas condiciones higiénicas. - Se requiere la reposición del sistema eléctrico completo, ya que es de antigua data y reviste un riesgo permanente. - Es necesario reponer pisos de espacios comunes, ya que cuentan con baldosas muy antiguas y se encuentra deteriorado. - Se recomienda reponer pintura de muros y cielos. - Los fines de semana no se retira la basura, ya que no hay mozos disponibles en dichos días. Por lo anterior, se acumula la basura, hay aumento de vectores y malos olores, generando un foco de insalubridad.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	<p>- Mejorar las condiciones, artefactos de los SSHH e higiene de los servicios higiénicos. - Se requiere la reposición del sistema eléctrico completo, ya que es de antigua data y reviste un riesgo permanente. - Es necesario reponer pisos de espacios comunes, ya que cuentan con baldosas muy antiguas y se encuentra deteriorado. - Se recomienda reponer pintura de muros y cielos. - Considerar retiro de la basura durante los fines de semana.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Han mejorado las condiciones generales de la sección. Se han realizado reparaciones y los jóvenes mantienen el orden y la limpieza.</p>

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	<p>La dotación de personal es adecuada en relación a la población interna. Cuenta con jefe de sección, estadístico (funcionario uniformado del área de control penitenciario); una coordinadora técnica; profesional responsable de caso (psicólogo y terapeuta ocupacional); un tallerista; paramédico; un médico (3 hrs. semanales); una psicopedagoga (22 hrs. semanales). A esto se agrega el personal custodio: 3 de carácter estable y uno de apoyo.</p>
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	<p>Los funcionarios civiles operan en horario regular de oficina, esto es: jornada de lunes a viernes, de 8:30 a 17:30 hrs. Los funcionarios de Genchi de la Planta N°2 se desempeñan en turnos de 24 x 48 hrs. de descanso y el oficial de la planta N°1 trabaja en jornada de lunes a viernes pero con modalidad de turnos los fines de semana.</p>
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	<p>La dotación de personal es sobradamente suficiente.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	El personal ha recibido, en el período evaluado, capacitación en: Género y diversidades provista por el Sernameg; Género y violencia de género; de Senda, capacitación en Alianzas Terapéuticas y estrategias de motivación a personas con consumo; Capacitación en diagnóstico clínico en población infanto juvenil con trastorno por sustancia y evaluación de riesgo suicida, para equipo técnico y licitado. Todas ellas parecen pertinentes por su naturaleza y utilidad.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No hay mujeres internas, pero si hubo capacitación del personal en temas de género: capacitación en Género y diversidades provista por el Sernameg; y capacitación en temática de Género y violencia de género brindada al personal custodio y a la coordina técnica.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Los dos jóvenes internos reciben una intervención plenamente pertinente en cantidad y especialidad del equipo interventor, lo que permite abordaje individualizado e integral del proceso socioeducativo.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se evidencian aspectos negativos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No las hay, la oferta y dotación parece idónea.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen condiciones adecuadas de operación en cuanto a dotación y personal.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si se habilita una habitación y según la sección juvenil reúne las condiciones de medida de separación y/o segregación. Sin perjuicio de lo anterior, la luminosidad en el interior del lugar esta muy dañada y hay habitaciones que presentan un verdadero peligro a los dos adolescentes que se encuentran actualmente privados de libertad. Por otro lado, los dos baños en muy malas condiciones e inclusive uno esta inhabilitado por problemas con la electricidad. Finalmente, la ventilación es casi nula en casi todas las habitaciones y no tienen ningún ventilador.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Casi la totalidad de la sección juvenil tiene muy mala higiene y sobre todo en los baños.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Es negativo tanto para agua potable caliente y luz eléctrica constante. En el caso del agua potable es constante, pero no existe agua caliente. Por otro lado, la luz eléctrica no es constante en razón el sistema eléctrico se encuentra defectuoso.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	No es adecuado el equipamiento para los jóvenes en razón no cuenta con ninguna máquina para hacer ejercicio y sólo tienen una mancuernas en la sala de ejercicios.
5	Si existen dependencias especiales para madres	No existe.

N°	Pregunta	Respuesta
	con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	No son muy adecuadas las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes en razón que no hay atención especializada y particular a cada joven.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay uno de dos adolescente, Sr. Yean Araya, que cuenta con algunos canales de televisión en su habitación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El sistema eléctrico de muchas habitaciones de la sección juvenil se encuentran en muy malas condiciones lo que es un peligro latente para los dos jóvenes que actualmente cumplen condena al interior. Por añadidura, no cuenta con una habitación especial para un joven perteneciente al grupo LGBTI.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda reparar urgentemente el sistema eléctrico y sobre todo reparar los dos baños que están en la sección juvenil.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es preocupante que todavía no reparen los dos baños y que todavía no cuenten con equipamiento de ejercicio. Además, que ocupen de bodegas las demás piezas de la sección juvenil y lo cual no es temporal porque desde la primera visita del año 2018, que se le ha dado el mismo uso mencionado.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Plan de emergencias desde 2015, debidamente socializado. El responsable es el Teniente Beltrán, le sigue Pedro Araya.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	██████ dirigida al patio, no hay paletas ni arcos, ni sillas, pues esos implementos corresponden a la Guaria Armada
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Red Seca y Húmeda Funcionando, con mantenimiento semanal y certificación de bomberos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Operativas y despejadas
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata	Sí, dos anuales, más uno de toda la prisión. El último es del 25/07/2018

N°	Pregunta	Respuesta
	de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Sí. 1.- Separación en el ingreso. 2.- Separación de grupo. Este último fue ejecutado en una oportunidad de forma voluntaria por el interno afectado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Orden en la documentación. Espacios limpios.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Problemas con la red eléctrica que afecta la cámara de seguridad.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[REDACTED]
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	[REDACTED]

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Existe un registro de los antecedentes de salud Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Las actas del comité de disciplina se encuentran en un archivador especialmente destinado para dichos fines, sin embargo, durante el periodo analizado, no se han generado actos de indisciplina de los internos por cuanto no ha sido necesario que el comité se reúna.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Según refiere el jefe técnico de la sección juvenil, existe un registro estadístico digitalizado respecto de las sanciones disciplinarias aplicadas a los internos, dicho registro se encuentra a cargo del jefe operativo de la unidad penal.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos más frecuentes que dan origen a las sanciones disciplinarias tienen relación con destrozos de las dependencias de la sección juvenil y la incautación de celular.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	La medida más frecuentemente aplicada en la anotación negativa y la suspensión de actividades recreativas.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se utiliza la medida de separación de grupo, en el caso que fuese necesario separar a un interno, de igual manera se efectúa la rutina.

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se aplica dicha medida dado que los internos que se encuentran en la sección juvenil no son de la Región de Atacama.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No, solo se aplican las sanciones establecidas en el reglamento de la Ley 20.084

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Debido a la población actual de internos, no se han registrado conflictos entre ellos ni entre los jóvenes y funcionarios de GENCHI.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Una vez que se genera un conflicto, se activa de inmediato un plan de contingencia, se solicita apoyo a la guardia interna, se deriva al joven a la enfermería del recinto para constatar posibles lesiones. Posteriormente, se toma declaración de los hechos ocurridos
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No se ha utilizado en el periodo analizado
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en	El protocolo que se utiliza para eventuales casos de discriminación es el mismo que se utiliza



	Pregunta	Número
	concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	cuando se generan situaciones de crisis con uno o más jóvenes.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Para la aplicación de las sanciones disciplinarias se utilizan solo las establecidas en el reglamento de la Ley 20.084
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe flexibilidad para la aplicación de otras sanciones.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar un protocolo para intervenir con eventuales casos de vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	El protocolo que se utiliza para casos de discriminación es el mismo que se utiliza cuando se generan situación de crisis con uno o más jóvenes.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	La enfermera cuenta con un TENS en turno de 24 x 48 hrs., quien se encarga de otorgar atención básica a toda la población penal de acuerdo a necesidades de salud
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Hay un Libro de registro de internos crónicos y el horario de suministro.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si, Se derivan a la Unidad de Salud Mental del Hospital Regional
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los	Sí, existe dicha coordinación, pero no hay

N°	Pregunta	Si/No
	distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	protocolo.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Se hace una evaluación mental inicial que se realiza en conjunto con el médico de la unidad, o bien del equipo licitado
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	No

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, existe un programa de control
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	0
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	si
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	La detención previa la hace la enfermera según hechos o conversaciones con el joven, y se deriva a la Unidad de Salud Mental del Hospital.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	no
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no
27	¿Los jóvenes están en control regular con	Si

N°	Pregunta	Si/No
	psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un equipo de salud permanentemente controlando a los jóvenes
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de Psiquiatra permanente
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Actualmente la oferta educativa se ve reflejada en preparación para rendición de prueba de selección Universitaria, además de cursos de formación básica y media para aquellos jóvenes que se encuentren privados de libertad y que no hayan terminado sus estudios. En cuanto a las instituciones que forman parte de dicho aprendizaje, se encuentran una psicopedagoga, una psicóloga, además de los profesores propios de la Escuela de la sección adulta, los cuales imparten clases a la sección juvenil en espacios separados de la sección adulta.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, se trata de la escuela que esta a cargo de la población adulta, la cual en horarios separados y en lugares que si bien forman parte de la sección adulta, se generan los espacios para que no exista intervención de dicho grupo en la enseñanza de la sección juvenil. En cuanto a las instalaciones, estas se dividen en dos, la primera es una sala en la cual se realizan normalmente talleres la cual esta dentro de la sección juvenil, y el otro lugar es la biblioteca de la sección adulta, la cual se ve en la inspección bastante nutrida y cuidada, informan que cuando se realizan actividades de la sección juvenil en la biblioteca de la sección adulta esta queda cerrada al público.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	En cuanto a la educación formal, se contemplan la educación tanto básica como media, y en caso de que alguno de los jóvenes privados de libertad deseen prepararse para rendir la PSU, también existen cursos para la preparación de dicha prueba.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección?	La educación tanto básica como media se imparte mediante clases dos veces por semana,

N°	Pregunta	Respuesta
	Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	en las cuales solamente asisten los jóvenes, y en cuanto a las salas por edad, estas no existen, toda vez que al existir al momento de la evaluación solo 1 joven estaba en proceso de nivelación de estudios, se señala que en caso de existir distintos niveles de educación formal entre los jóvenes, se les enseñará a cada uno por separado de acuerdo a sus necesidades educativas.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	De acuerdo a lo observado, se señala que los profesionales a cargo si se encontraban impartiendo la oferta antes señalada, esto dado que se encontraron facsimiles de estudio para la PSU además de guías de estudio.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	Ha mejorado el espacio físico en cuanto tienen más inmobiliario para llevar a cabo las clases y existe una continuidad en los talleres impartidos en la sección juvenil
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Promedio regular de escolaridad en razón que uno de los dos jóvenes esta anotado en la PSU para este año 2018.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No existen al momento de la visita ningún adolescente en las situaciones antes descritas.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Existe al momento de la visita un adolescente con sus estudios de enseñanza media terminados, al cual como oferta se le ofrecen facsimiles y preparación para la rendición de la prueba de selección universitaria, además de los talleres ofrecidos por el recinto.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Actualmente se informa que no existen planes de educación sexual al interior del recinto.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Describalos.	Actualmente no existe un taller que se este impartiendo, esto dado que, según informan las profesionales a cargo del área el taller de computación término una semana antes de la visita, aún cuando informan que el próximo taller a realizarse es el de electricidad.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	En general intervienen 8 profesionales por taller, que son 3 profesionales del taller, 3 psicopedagogos o psicólogos además de 2 monitores normalmente.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la	En general no existe un criterio de selección,

N°	Pregunta	Respuesta
	asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	siendo en un principio todos aptos para participar, lo que si existen son sanciones como a aquellos jovenes que hayan causado grave daño o molestia dentro del taller se les prohíbe temporalmente su asistencia al mismo.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Por regla general los talleres no exigen ningún conocimiento o cualidad especial para participar de estos, salvo la aplicación de sanciones como a aquellos jovenes que hayan causado grave daño o molestia dentro del taller se les prohíbe temporalmente su asistencia al mismo.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	No se puede constatar el funcionamiento de los talleres toda vez que, como se indico anteriormente, no existen talleres disponibles a la época en que se realiza la visita.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller más exitoso fue el de piro-grafía, buscando alentar el lado creativo de los jóvenes privados de libertad, en el cual según los propios funcionarios se observo durante todo ese taller un ambiente agradable. Se señala que los jóvenes estuvieron muy entusiasmados durante todo el taller.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller menos exitoso ha sido el de mueblería, toda vez que, según dichos de los propios funcionarios, dicha actividad no logró cautivar a los jóvenes y que muchos de estos encontraban poco útil dicho taller.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	En cuanto a las dificultades presupuestarias, estas se basan en las maquinas que se requieren para cada taller, por ejemplo en serigrafía existía una sola maquina para dicho taller lo cual atrasaba el progreso toda vez que los jóvenes debían turnarse para usar dicha máquina. En cuanto a dificultades prácticas, se logra visualizar que la sala de la sección juvenil al ser tan pequeña, no permite la correcta ejecución de los talleres salvo que sean grupos muy pequeños.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No existen actualmente capacitaciones, ello dado que estan en proceso de ingresar un nuevo taller, el cual sería impartido a principios de noviembre.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	----
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	-----
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	-----
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las	Si bien esto depende de cada taller o

N°	Pregunta	Respuesta
	capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	capacitación, profesionales informan que normalmente intervienen 8 profesionales por taller, que son 3 profesionales del taller, 3 psicopedagogos o psicólogos además de 2 monitores normalmente.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No existen criterios de distribución.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al no existir talleres actualmente en funcionamiento, no es posible informar lo solicitado.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al no existir talleres actualmente en funcionamiento, no es posible informar lo solicitado.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Actualmente no existen jóvenes en dicha situación
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades recreativas son un área de gimnasio en donde existen mancuernas, bicicleta en muy mal estado, taca taca, saco de boxeo en mal estado, además de poder realizar actividades en la cancha general de la sección adulta, previa petición de la misma.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más	

N°	Pregunta	Respuesta
	planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	En cuanto al equipamiento, ya fue referido en la pregunta número 1 de esta sección, en relación a la calidad de dicho espacio, el área de gimnasio se encuentra en buen estado, limpia y ordenada, en cuanto a la sección donde esta el saco de box y el taca taca, el saco de box se encuentra en un estado de desgaste avanzado, y el taca taca también se encuentra bastante gastado.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca de la sección adulta es el principal punto de reunión para desarrollar tanto los talleres como capacitaciones y educación formal, toda vez que es espaciosa y bien abastecida, para la utilización de dicho espacio, se realiza una solicitud en donde dicho espacio queda reservado solamente para actividades de los jóvenes.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Al solicitar información sobre la coordinación entre las áreas que desarrollan el aspecto educativo, se ve que existe tal coordinación toda vez que los profesores de la escuela de la sección adulta continuamente informan a la psicóloga a cargo de los jóvenes de los progresos y falencias para que estas sean tratadas de manera conjunta.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Hace poco habían llegado mancuernas nuevas al gimnasio.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe ninguna máquina para hacer ejercicio en buen estado y están apiladas en una habitación que se ocupa de bodega permanente.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar la compra de máquinas de ejercicios y equipamiento para los talleres que se imparten.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se han comprado equipamiento nuevo para el gimnasio, ni tampoco para los talleres.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de	Funciona sobre la base de una minuta elaborada

N°	Pregunta	Respuesta
	alimentación.	por una nutricionista, que contempla 5 raciones al día, con horarios específicos. Los alimentos de los jóvenes se preparan en la cocina destinada a los funcionarios, no en la destinada a la población penal general.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si. Se me exhibe la minuta que se mantiene en oficina de la nutricionista contigua a la cocina.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, Existe un registro diario y semanal de distribución de alimentos, con sus respectivos horarios.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, desayuno, almuerzo, onces, comida, más una colación nocturna.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, siempre con prescripción de la sección salud, se adecua la dieta especialmente según el caso. También en casos de alergias, por ejemplo a pescados y mariscos, se sustituye por un equivalente proteico.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Visito la cocina, de tamaño adecuado, limpia, se cumplen condiciones de higiene. Todo en acero inoxidable. Los jóvenes se alimentan en su recinto que contempla las piezas, y un patio propio que está bien mantenido y aseado.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si, ellos tienen su mesa y se les entregan los cubiertos necesarios. En estos momentos acaban de comer y ambos se sienten satisfechos y dicen que estaba bueno, que siempre es así. Ellos tienen un refrigerador y un microondas, así a veces guardan para más tarde.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Que es un sistema ordenado y planificado, que respeta las normas de higiene y nutricionales, con variados menús.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Que la cocina no cuenta con resolución sanitaria.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debieran realizar las gestiones para obtener resolución sanitaria.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Modelo cognitivo conductual (Proyecto Psicoactiva), con ajustes. Psicólogo, médico general, psiquiatra, trabajadora social, asistente.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Tamizaje a través de una entrevista motivacional inicial. Cada 3 meses doping con consentimiento informado.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Entrevistas motivacionales, no hay un protocolo especificado.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la	Efectivamente, registros mensuales por médico del proyecto.



N°	Pregunta	Respuesta
	Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Cada 6 meses para evaluar planes. Participa psicopedagoga, psicóloga, trabajadora social, profesor de educación física, médico y un administrativo.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Proyecto licitado con personal idóneo y suficiente.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Poca comunicación con CIP-CRC desde donde vienen los internos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Especial atención merece la noticia que los internos vienen consumiendo desde el CIP CRC
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Los internos de la sección juvenil pueden recibir visitas 2 veces a la semana, los días lunes y viernes. Dichos encuentros se realizan en el área de comedor de la sección juvenil. No obstante, y debido a que los 3 jóvenes provienen de otras Regiones, prácticamente no reciben visitas de sus familiares y/o adultos significativos, por lo que el equipo técnico licitado de la unidad penal entrega \$600 de manera quincenal para que los internos puedan al menos comunicarse vía telefónica con su grupo familiar.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	La sección juvenil no cuenta con la concesión de visitas íntimas, sin embargo, si un interno cumple con los requisitos establecidos para dicho beneficio se gestiona la utilización del venusterio que se encuentra disponible para la población adulta.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Jefe técnico de la sección juvenil refiere que las visitas del defensor RPA son consideradas pertinentes dado que se efectúan de manera mensual disponiendo de una sala habilitada para dichos fines por cuanto se resguarda la privacidad de la información que se entrega.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Cada vez que un joven requiere solicitar una audiencia de sustitución y/o remisión se comunica - a través de jefe técnico – con defensor RPA, quien acude hasta la unidad penal con el propósito de recabar todos los antecedentes para dicha solicitud, entrevistando en primera instancia al interno y en forma posterior, al equipo técnico.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes,	Se encuentra disponible un buzón de sugerencias en el cual los jóvenes pueden verter sus opiniones, encontrándose en un lugar visible y accesible para los internos. Sin embargo, dicho instrumento no se utiliza mayormente dado el número reducido de población existente en la

N°	Pregunta	Respuesta
	<p>describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>sección juvenil, prefiriendo realizar las peticiones de manera verbal con el fin de obtener una respuesta más inmediata. Existe un protocolo establecido para la apertura del buzón de sugerencias.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>Unidad penal no restringe el derecho de visitas con motivo de la aplicación de sanciones disciplinarias.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Internos no cuentan con arraigo familiar en la Región de Atacama.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Aumentar frecuencia de los contactos telefónicos que los jóvenes disponen para mantener el vínculo con el núcleo familiar.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	